

## **Se inauguró en San Martín de los Andes el hotel del ISSN**

**Boletín de prensa del 21 de diciembre de 1986**

Durante el transcurso de la ceremonia, que fue presidida por el Gobernador de la provincia, don Felipe Sapag, quedó inaugurado en San Martín de los Andes el hotel turístico del Instituto de Seguridad Social del Neuquén.

Aspectos de importancia fueron expresados por el titular del Instituto de Seguridad Social del Neuquén, contador Righetti, en su alocución, a la vez que reconoció el enorme sacrificio económico desarrollado por el gobierno provincial para llegar a inaugurar este espléndido hotel para los asociados de la obra social.

A su término, el titular de la Cámara de Comercio e Industria de San Martín de los Andes, señor Oscar Sturzenegger usó de la palabra, vertiendo importantes conceptos referidos no sólo a este acontecimiento sino también a otros que afectan a la economía regional. En su texto, expresó conceptos tales como: "Esto es una fiesta. Para San Martín de los Andes, esto es una fiesta. A pesar de todo... todavía cantamos. Cantamos cuando se inaugura una vivienda en El Huecú, o una escuela en el Cholar; cuando se abre un canal en Las Lajas o comienzan a funcionar las máquinas de una nueva fábrica en el parque industrial del Neuquén; cantamos cuando nuestro gobierno provincial toma decisiones políticas serias y acertadas sobre temas candentes que hacen a la seguridad de la nación y a la democracia misma. Hoy, en San Martín de los Andes, estamos asistiendo a la inauguración de una obra casi fundamental, a la que no hace mucho tiempo se la consideró una verdadera frustración. Una frustración técnica, financiera, social y urbanística. Todo fue revertido. Pero no fue gratuitamente revertido. Para que esto sucediera hubo que tomar decisiones políticas fundamentales que hacen a una estrategia global de desarrollo regional. Por eso, esta tarde quiero pedir un voto de aprobación, no sólo al gobierno de la provincia, que tuvo la audacia de rescatar de entre las cenizas un proyecto entonces polémico, no sólo al rigor administrativo de los funcionarios responsables del ISSN que transformaron y culminaron esta obra, sino también quiero rendir especial homenaje a esa política global de desarrollo que lleva a cabo el actual gobierno de la provincia y a la que ya me he referido".

En otra parte de su alocución el señor Sturzenegger dijo: "Dejemos pendiente para mañana si somos privatistas o estatistas. Lo importante es que, en este caso, el gobierno que preside don Felipe ha dado cabal muestra de imaginación política y ha aplicado una vez más las reglas de oro por las que inevitablemente debe pasar el desarrollo regional patagónico que, dicho sea de paso, no se refiere únicamente al turismo, como así lo entiende nuestro actual gobierno provincial sino también a su permanente lucha por el desarrollo de nuestros recursos naturales, renovables o no. Y aquí, porque me tocan las generales de la ley, debo mencionar el permanente accionar de nuestro gobierno provincial contra la errónea política de los parques nacionales que, desde su creación, se han convertido, no en un factor dinámico, sino en un factor retardatario y paralizante de la recuperación de la Patagonia, con el agravante de que, al confundir parques con bosques, ponen en peligro la propia existencia futura de todos los bosques subantárticos de Nothofagus, mientras asisten impasibles al proceso de desertificación que avanza inexorablemente de este a oeste".

Finalmente agregó: “Pero me falta una cosa. Y es que, en mi carácter de presidente de la Fundación Ecológica de los Andes, no puedo desaprovechar la oportunidad para solicitar respetuosamente al señor Gobernador, su apoyo dinamizador para resolver a corto plazo el problema de la planta depuradora de líquidos cloacales en nuestra ciudad, obra complementaria de servicio, esencial para el funcionamiento y la salud de toda nuestra población, y que es complemento del hotel que estamos inaugurando: obra que tan desastrosa e impunemente se manejó en la época del proceso. Pero dejemos ahora su historial de lado; sí le pido, señor Gobernador su atención sobre este gravísimo problema. Muchas gracias”.

Luego fue el Ministro de Bienestar Social Luis Julián Jalil, quien hizo uso de la palabra dando respuesta inmediata al reclamo interpuesto y asegurando que el gobierno provincial tiene el crédito del BID y que está en los trámites licitatorios para dar solución a esos problemas de cloacas y agua potable. “Este año 1986 ha sido pródigo en concreciones; al interior del Neuquén, en sus rincones más apartados, ha llegado la electrificación ; se continuó con la forestación, y nuevos caminos, hospitales, escuelas, aeródromos y viviendas se construyeron en todos los lugares neuquinos. Hace dos días, dijo Jalil, para finalizar el año, como broche de oro, en Neuquén se inauguró un gran gimnasio; ayer mismo, el Gobernador presidió la inauguración del Parque Central del Neuquén y hoy, aquí, en San Martín de los Andes, junto a los representantes de los gremios, junto al pueblo, inauguramos este gran hotel social”. Más adelante y luego de reseñar un año también pródigo en las prestaciones del ISSN -pues, por ejemplo, totalizó más de 14 mil préstamos personales dentro del nuevo rumbo dado a la acción previsional y que sitúan a la obra social del Neuquén entre los mejores del país- vertió otros conceptos igualmente valederos en relación a la política previsional del gobierno provincial.

Luego de sus palabras, se continuó con el programa establecido, precediéndose al corte de cintas que efectuaron funcionarios encabezados por el Gobernador Sapag y los representantes gremiales señores Luis Panetta y Jorge Izquierdo para descubrir la placa que recuerda el acontecimiento. Posteriormente se sirvió un lunch del que participó la comunidad toda en un cálido ambiente de camaradería.